

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LABORATORIOS G.M. S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y
UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y uno días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las diecisiete horas, en el local de la compañía, situado en la Av. Carlos Julio Arosemena S/Nº Km. 3 ½ Vía Duale de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía LABORATORIOS G.M. S.A., con la concurrencia de las siguientes accionistas: señora MERCEDES MARÍA LEONOR DAPELO ROSSIGNOLI, propietaria de Cuatrocientos ochenta acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a cuatrocientos ochenta votos, señora MARÍA LORENA GONZÁLEZ DAPELO, propietaria de ochenta acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a ochenta votos, señora MARÍA LEONOR GONZÁLEZ DAPELO, propietaria de ochenta acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a ochenta votos, el señor JORGE MAX GONZÁLEZ DAPELO, propietario de ochenta acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a ochenta votos, el señor JULIO HUMBERTO GONZÁLEZ DAPELO, propietario de ochenta acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a ochenta votos.

Actúa como Presidenta la Sra. MARÍA LEONOR GONZÁLEZ DAPELO, y como secretaria Ad-hoc de la Junta la Señorita DENISE MOSQUERA GONZALEZ. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal y en la que deberán tratarse y resolver los siguientes puntos del orden del día que las socias se encuentran debidamente informadas:

- 1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA PRESIDENTA.
- 2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO TERMINADO AL 31.12.2013.
- 3.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.
- 4.-APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL AÑO 2014.

De inmediato la Sra. Presidenta dispone que por secretaria se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de participaciones representadas por ellos y los números de votos que tendrán derecho a consignar. La señorita secretaria, previo el examen respectivo confecciona dicha lista y comprueba en el libro de participaciones y accionistas de la compañía

firmando para constancia, las señoras accionistas, la señora Presidenta de la Junta y la suscrita secretaria Ad-hoc que certifican.

- f) María González Dapelo, Presidenta-Accionista.
- f) Denise Mosquera González, Secretaria Ad-Hoc.
- f) Mercedes María Leonor Dapelo, Accionista.
- f) Jorge González Dapelo, Accionista.
- f) Julio González Dapelo, Accionista.

CERTIFICO: Que esta copia del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía LABORATORIOS G.M. S.A. Celebrada el día veinte y uno de marzo del año dos mil catorce.

Es fiel copia de su original, el mismo que reposa en los Archivos de la compañía, a los que me remito en caso necesario.

"LABORATORIOS G.M." S. A.



Srta. DENISE MOSQUERA GONZALEZ
PRESIDENTA
SECRETARIA AD-HOC
DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS